

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA FERREMUNDO S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE
Abril DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicado en KM 16.5 VIA A DAULE SOLAR 28 MZ C-3, a las 08h00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FERREMUNDO S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y en el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señora Mariana Yolanda Beltrán Galindo; y se designa como Secretario Ad-hoc el Gerente General el señor Jorge Aguirre Triviño.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuesto en los Artículos 8 y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario Ad-hoc forma el expediente del que habla el Artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan, su valor pagado y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- La compañía **PADDINGTON ASSOCIATED**, debidamente representada por su Apoderada la señorita Carola Carrillo Cedeño, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.999.999,00 **acciones**.

- 2.- La Compañía **MUNDOFERRETERO**, debidamente representada por su Gerente la Sra. Mariana Yolanda Beltrán Galindo, propietaria de 1 **acción**.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de **USD \$2.000.000,00** (Dos Millones, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), dividido en **dos millones (2'000.000) de acciones ordinarias y nominativas** de un

valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), cada una de ellas.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social; luego de lo cual, decide pasar a tratar los siguientes puntos del orden del día, de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 234 de la Ley de Compañías:

Uno) Conocer y resolver sobre el respectivo informe presentado por el señor Jorge Aguirre Triviño Gerente General y por el Comisario Principal de la Sociedad, así como el informe anual presentado por Auditoría Externa, respecto del ejercicio económico correspondiente al año 2012;

Dos) Conocer el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias, suscritos por el gerente General y el Contador de la Sociedad, respecto al ejercicio económico del año 2012, y adoptar las resoluciones respectivas; y,

Tres) Conocer y resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y pide a los accionistas que se pase a tratar de inmediato sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, así como el informe anual de Auditoría Externa, respecto al ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido, el Secretario Ad-hoc de la Junta procede a dar lectura de la memoria razonada que contienen el informe de labores del Gerente General, señor Ingeniero Jorge Aguirre Triviño, y un análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año 2012.

A continuación, el Presidente solicita al Secretario Ad-hoc de la Junta que proceda a dar lectura al informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012.

Una vez que concluyó la lectura del informe del Comisario, éste es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

1.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Seguidamente, el informe del Gerente General de la Compañía es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

2.- APROBAR LA GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADA POR EL GERENTE GENERAL, SEÑOR INGENIERO JORGE AGUIRRE TRIVIÑO, Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Posteriormente, el Presidente dispone al Secretario Ad-hoc que de lectura al informe anual presentado por la Compañía MREMOORES CIA. LTDA., Auditora Externa de la Compañía.

Una vez que concluyó la lectura del informe de la Compañía Auditora Externa, éste es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

3.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR MREMOORES CIA. LTDA., EMPRESA AUDITORA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

A continuación, el Presidente manifiesta que se debe proceder a tratar el segundo punto del orden del día que trata sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2012. De inmediato, el Secretario Ad-hoc de la Junta procede a dar lectura del Balance y del Estado de Pérdidas y

Ganancias, en el que constan ciertas explicaciones tendientes a que la Sala tenga todos los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la Compañía en el ejercicio económico del año 2012.

Concluida la intervención del Secretario Ad-hoc, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

4.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

Posteriormente, el Presidente señala que se debe proceder a resolver sobre el tercer y último punto del orden del día, esto es, sobre la forma de reparto de las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

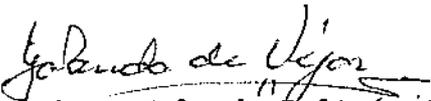
Acto seguido, el Gerente General Sr. Jorge Aguirre Triviño solicita a la Junta que se le conceda la palabra, concedida que le fue, este señala que, tal como se desprende del Balance General de Operaciones y Cuentas del ejercicio económico del año 2012, aparece que la Compañía obtuvo una utilidad de 2.073.927,59 USD, a la que deducido el 15% que corresponde repartir a los trabajadores de conformidad con la Ley, esto es, la suma de 311.089,14 USD, y deducido el valor a pagar por Impuesto a la Renta que asciende a 433.768,47 USD, quedan una utilidad neta de 1'175.627,36 USD.

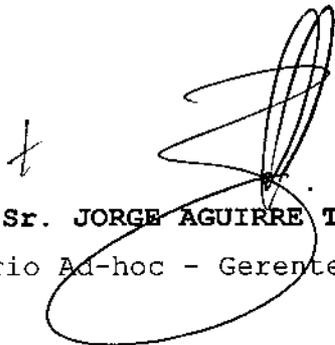
No habiendo otra intervención, el Presidente somete a consideración de la Junta el punto en discusión, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

5.- APROBAR QUE, LA UTILIDAD NETA OBTENIDA POR LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, ESTO ES, LA UTILIDAD A LA QUE YA SE DEDUJERON LOS VALORES CORRESPONDIENTES POR PARTICIPACIÓN LABORAL, IMPUESTO A LA RENTA Y RESERVA LEGAL, Y QUE ASCIENDE A LA SUMA DE 1.175.627,36 USD, SE MANTENGA EN LA CUENTA "UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS", DEJANDO CONSTANCIA QUE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE JUNTA

GENERAL DE ACCIONISTAS SE RESOLVERÁ ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 9h00, y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas asistentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

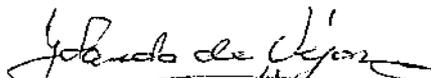

Mariana Yolanda Beltrán G.
Presidente Ad-hoc


Sr. JORGE AGUIRRE TRIVIÑO
Secretario Ad-hoc - Gerente General

p. PADDINGTON ASSOCIATED S.A.
Accionista - Apoderado


Carola Carrillo

p. MUNDOFERRETERO S.A.
Accionista


Mariana Yolanda Beltrán G.,

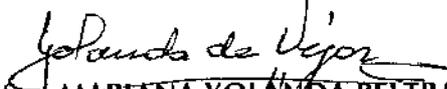
LISTA DE ASISTENTES

A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA FERREMUNDO S.A.

CAPITAL:	USD \$2.000.000,00
DIVIDIDO EN:	2'000.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1,00), CADA UNA DE ELLAS
CAPITAL PAGADO:	USD \$2.000.000,00
NÚMERO TOTAL DE VOTOS:	2'000.000 VOTOS

ACCIONISTAS	COMPARECE	ACCIONES	VOTOS
PADDINGTON ASSOCIATED	Por Apoderados	1'999.999	1'999.999
MUNDOFERRETERO S.A.		1	1
	TOTAL:	2'000.000	2'000.000

Guayaquil, 23 de Abril del 2013.


Sra. MARIANA YOLANDA BELTRAN
Presidente de la Junta


JORGE AGUIRRE TRIVIÑO
Secretario Ad-hoc de la Junta